

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
CONSEJO REGIONAL DE AYACUCHO

**ACTA DE SESION ORDINARIA DE CONSEJO REGIONAL CELEBRADA EL
DÍA 05 DE SETIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE**

En la ciudad de Ayacucho el día 05 de septiembre del año dos mil doce, siendo las diez de la mañana, reunidos en la sala de sesiones del Consejo Regional Ayacucho, ubicado en el Jr. Garcilazo de la Vega N° 777; Presidido por el Señor Consejero **VICTOR DE LA CRUZ EYZAGUIRRE** y conforme a lo dispuesto por el Reglamento Interno del Consejo Regional, concordante con la Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales aprobado por la Ley N° 27867 y sus modificatorias, actuando como Secretario Técnico el Abogado **ZENON ALFREDO BAUTISTA CHAVEZ**, con la Asistencia del señor Presidente del Gobierno Regional **WILFREDO OSCORIMA NUÑEZ**, y sin la Asistencia del señor Vicepresidente Regional **EFRAÍN PILLACA ESQUIVEL**, y con la asistencia de los señores Consejeros Regionales: **WALTER QUINTERO CARBAJAL; ROSAURO GAMBOA VENTURA, FAUSTINO RIMACHI OVANDO, MARIA DEL CARMEN CUADROS GONZALEZ, ELADIO HUAMANI PACOTAYPE, IDA FERNANDEZ GONZALEZ, VICTOR CURI LEON, ZOILA BELLIDO JORGE; SIXTO LUIS IBARRA SALAZAR; OTTO JUAN CASTRO MENDOZA, JOHAN PAVEL ROJAS CARHUAS**, no habiendo concurrido el Consejero Regional **ALFONSO MARTINEZ VARGAS**, se verifica el Quórum reglamentario(Art 45°RIC), en seguida el señor Presidente del Consejo Regional de Ayacucho da por iniciada la presente sesión, conforme a la agenda establecida:-----

AGENDA: -----

1. Informe de Fiscalización sobre presuntas irregularidades presentadas en la suscripción del contrato derivado de la Licitación Pública N° 09-2011/GRA SEDE CENTRAL, convocada para la adquisición de Tuberías. Comisión de Ética y Asuntos Legales.-----
2. Informe de los siguientes Funcionarios:-----
 - a.- Gerente General Regional.-----
 - b.- Director Regional de Salud.-----
 - c.- Director Regional de Educación.-----
 - d.- Director Regional de Trabajo y Promoción del Empleo.-----
 - e.- Director Regional de Transportes y Comunicaciones.-----
 - f.- Coordinador de Crecer Wari.-----
3. Otros-----

I.- ESTACIÓN: LECTURA Y APROBACION DEL ACTA.-----

Por acuerdo unánime del pleno del Consejo Regional se da por leída el acta de sesión ordinaria de fecha 29 de agosto del presente año.-----

II.- ESTACION: ORDEN DEL DESPACHO.-----

1. **Mediante Oficio N° 486-2012-GRA/CR-SCR**, se cursó la invitación al señor Vicepresidente Regional, a efectos de la participación en Sesión de Consejo sobre investigación a denuncia.-----
2. **Mediante Oficio N° 037-2012-GRA/CR-CPPATGI-P**, el señor C.R. Víctor Curi León presenta el Plan de Trabajo sobre el Proceso de Reestructuración del Gobierno Regional de Ayacucho.-----
3. **Mediante Oficio Múltiple N° 007-2012-ANCOR-PERÚ/PR**, la señora Presidenta de la Asociación Nacional de Consejeros Regionales del Perú ANCOR – PERU, invita participar en el II Congreso Nacional de Consejeros Regionales del Perú, del 23 al 27 de setiembre, en la ciudad de Iquitos en la Región Loreto.-----
4. **Mediante Oficio N° 658-2012-GRA/PRES**, el señor Presidente del Gobierno Regional de Ayacucho, solicita dispensa por inasistencia a Sesión Descentralizada de Consejo Regional. Se aprueba por unanimidad-----
5. **Mediante Carta N° 031 STCC SMA/AY**, el Consejo Directivo del Sindicato de Trabajadores de Construcción Civil de la Provincia de La Mar, presentan ante el Consejo Regional Queja sobre la Empresa Consorcio Vial Quinua y la Empresa ICGGSA del Asfaltado Quinua San Francisco. El tema pasa a la comisión de trabajo para su evaluación correspondiente-----

III.-ESTACIÓN: INFORMES.-----

1. **Mediante Carta de fecha 03 de setiembre de 2012**, el señor Secretario Técnico invita a participar a la señora Gloria Barrios Cahuana para la exposición del tema relacionado a la “Problemática de la Salud Pública en referencia a la maternidad precoz”.-----
2. **Mediante Oficio N° 031-2012-GRA/CR-PCR-CIPIP-WQC**, la Comisión de Infraestructura y Proyectos de Inversión Pública, presentan el Informe de Fiscalización Selectiva a las Obras ejecutadas por la Sub Región de Vilcashuamán.-----
3. Intervención del señor Presidente Regional de Ayacucho, Don **WILFREDO OSCORIMA NUÑEZ**.- Quien previo saludos a los asistentes señala que viene trabajando en bien del GRA., por ello en varias reuniones no ha podido asistir a las sesiones descentralizadas, por lo que pide disculpas al peno; señala que para el año 2013 los presupuestos de la Región de duplicarán, esperamos que el PIA-2013 sea aprobado por 244 millones de soles referido a recursos ordinarios y 50 Millones en recursos determinados, todo este presupuesto lo destinaremos a fortalecer el aparato productivo de la región, debo señalar que las obras de irrigación están garantizados, como Razuhillca, Iruru, Angasccochoa, pampaccocha y otros; sobre el Hospital 3-1, a la fecha se ha logrado 45 millones de soles para iniciar la obra, más con lo que tenemos tendremos más 66 millones de soles, con ello está garantizado esta obra, por otro lado estamos priorizando la construcción de infraestructura educativa, sin embargo hemos sido blanco de ataques por parte de periodistas de Cuarto Poder quienes sin fundamento alguno viene difamando mi honor, sin embargo ello no mellará las acciones que vengo realizando, más bien permitirá realizar mayor esfuerzo para cumplir con las metas y objetivos, pues en realidad nuestro pueblo me viene respaldando mi gestión, debo informar con mucho agrado que hemos logrado que Ayacucho se instale la planta de tratamiento de Gas en el Distrito de Chiara, el cual beneficiará a la región donde los costos se reducirán en 50% y también pronto lanzaremos apoyo con cocinas a las personas más necesitadas y se subsidiará el precios del gas, en seguida solicita al pleno permiso para retirarse en vista que tiene una agenda muy recargada, ya que tiene programado el inicio de varias obras,

consultado al pleno de manera unánime aceptan el permiso solicitado, en consecuencia se retira de la sesión.-----

4. **C.R. FAUSTINO RIMACHI OVANDO.**- Informa sobre irregularidades que se viene cometiendo en el SEM., pues ha tomado conocimiento que varias maquinarias se encuentran abandonados en diferentes talleres, como por ejemplo un Volquete se encuentra desde noviembre del 2011 abandonado en el taller del señor Julio Curo, de igual manera se tiene que un rodillo excavadora se encuentra abandonado en mal estado, todo ello requiere un esclarecimiento y sugiero que se debe administrar en forma de convenios.-----
5. **C.R. MARIA DEL CARMEN CUADROS GONZALES.**- Informa sobre los trabajos realizados juntamente con el señor Presidente Regional sobre el caso del hospital de San Miguel, así mismo se ha tenido una conversación entre la empresa EPSA y la comunidad para ver sobre los trabajos que viene realizando los comuneros; así mismo causa preocupación sobre el proyecto Plan VRAE que se aprobó en la localidad de Canaire, pues hasta la fecha no se sabe nada, esto causa preocupación a los señores alcaldes de la zona.-----
6. **C.R. WALTER QUINTERO CARBAJAL.**- Informa sobre la Licitación de aditivos por cerca de 600 mil soles para el proyecto cachi de los canales laterales, cuyos aditivos están sobre valorado; de la misma manera he tomado conocimiento que en las UGELs se viene sobre-valorando la elaboración de Perfiles, pues en otros cuesta 60 mil y otros lo viene haciendo por 160 mil, esta variación resulta muy sospechoso, ya que se trata de la misma cantidad y similares perfiles.-----
7. **C.R. IDA FERNANDES GONZALES.**- Señala que ha tenido una reunión con la oficina de abastecimiento, sobre las licitaciones para que estos sean transparentes y oportunos, y que no sean cuello de botella, el nuevo funcionario señala que todo será transparente y oportuno, espero que sea así.-----

IV.-ESTACIÓN: PEDIDOS.-----

1. **Mediante Moción Orden del Día,** los señores Consejeros Regionales Faustino Rimachi Ovando y Zoila Bellido Jorge, solicitan la conformación de una Comisión Investigadora para que traten el tema de las Vacaciones del señor Presidente Regional.-----
2. **C.R. ELADIO HUAMANI PACOTAYPE.**- Señala que el Presidente del Consejo Regional explique sobre el Monto asignado a su persona.-----
3. **C.R. FAUSTINO RIMACHO OVANDO.**- Señala que en la próxima sesión concurra el responsable de Abastecimiento para que informe sobre las licitaciones de la sede central del GR.-----
4. **C.R. IDAD FERNANDES GONZALES.**- Pide que el señor Gerente General informe sobre la situación laboral del Abogado Boris Paz de la Barra.-----

V.- ESTACIÓN: ORDEN DEL DÍA.-----

El Presidente del Consejo Regional de Ayacucho, profesor **VICTOR DE LA CRUZ EYZAGUIRRE** enuncia el primer punto de la agenda:-----

INFORME DE FISCALIZACIÓN SOBRE PRESUNTAS IRREGULARIDADES PRESENTADAS EN LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO DERIVADO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA N° 09-2011/GRA SEDE CENTRAL, CONVOCADA PARA LA ADQUISICIÓN DE TUBERÍAS. COMISIÓN DE ÉTICA Y ASUNTOS LEGALES.

C.R. MARIA DEL CARMEN CUADROS GONZALES.- Informa sobre las irregularidades presentadas en la suscripción del contrato derivado de la licitación Pública N°09-2011, para la adquisición de tuberías, en seguida da lectura de las conclusiones y recomendaciones. Se tiene como conclusiones los siguientes: En la Licitación Pública N° 09-2011/GRA SEDE CENTRAL, se presume que el contrato fue celebrado fuera de plazo, por cuanto el consentimiento de la buena pro, la publicación de éste en la página web del SEACE, sería fuera de plazo, así como improcedente su ampliación de plazo para la firma del contrato, en este caso debiendo corresponder al segundo postor según el orden de prelación. Se presume que la Resolución Ejecutiva Regional N° 155-2011-GRA/PRES, de fecha 02.FEB.2011, que declaró nulo de oficio la Licitación Pública N° 09-2010/GRA-SEDE CENTRAL, después de la firma del contrato, en base al Informe Legal N° 001-2011-GRA/GG-ORAJ-UAA-ECN, por la presunta proforma falsificada de uno de los proveedores, que se utilizó para la determinación del valor referencial de la licitación, en la etapa del estudio de mercado; sin antes de evaluar los efectos posteriores por cierre del ejercicio fiscal, así como por temporada de lluvias, en beneficio de la entidad haya sido indebida. El Gobierno Regional de Ayacucho después de dejar nulo de oficio la Licitación Pública N° 09-2010/GRA-SEDE CENTRAL, y su contrato, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 155-2011-GRA/PRES, con fecha 02.FEB.2011; En base a informes técnicos y legales (presunta salida legal), dejó sin efecto el Art. Primero de la resolución en mención, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 368-2011-GRA/PRES, sustentando en la presunta reversión de recursos ordinarios, paralización de obra por desabastecimiento de materiales, colmatación de zanjas por las lluvias y tiempo transcurrido; Y por último en el supuesto inicio del proceso de arbitraje del proveedor adjudicado, mediante una negociación formula la adenda contractual al contrato presuntamente rebajando el costo por la entrega del bien en el almacén central del GRA. Representaciones Gremaja SRL (Consortio Amanco) no habría entregado materiales de construcción (tuberías) según los últimos informes, por el valor de CIENTO CINCUENTICINCO MIL TRESCIENTOS CINCUENTITRES CON 51/100 NUEVOS SOLES (S/. 155,353.51), debido al pago mediante C/P N° 0221-2011, con fecha 31.MAR.2011, previa conformidad de recepción anticipada de tuberías, por los presuntos responsables técnicos (Supervisor y Residentes de Obras) de dos (2) proyectos, tal como menciona el Informe N° 001/01-2011-GRA/GG-ORADM-OTE-YRPB., de fecha 22.DIC.2011, y el Informe N° 027-2012-GRA/ORADM-OAPF/UPL-MHA, de fecha 18.MAY.2012; Así mismo la carta fianza de fiel cumplimiento no se habría ejecutado presuntamente a falta del informe de incumplimiento de contrato de la unidad usuaria en su oportunidad y que su vigencia de éste habría caducado el 01.AGO.2011, donde no sería posible su renovación del documento valor, más de lo contrario el proveedor habría presentado una carta solicitando su liberación mencionando haber entregado las tuberías al 100% , en contradicción de una acta simple, donde reconoce tuberías pendientes de entrega al GRA. **RECOMENDACIONES: AL SEÑOR PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO.-** Que en mérito al presente Informe de Fiscalización N° 014-2012-GRA/CR-CI., de la Comisión de Ética y Asuntos Legales del Consejo Regional, se sirva remitir a la Oficina de Control Institucional (OCI) para que se proceda de conformidad al literal n) del Art. 22° de la Ley N° 27785 Ley Orgánica de Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República. **AL SEÑOR GERENTE GENERAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO.-** En mérito al presente Informe de Fiscalización N° 014-2012-GRA/CR-CI., de la Comisión de Ética y Asuntos Legales del Consejo Regional, se recomienda el recupero de los materiales de construcción (tuberías) por el importe de S/. 155,353.51, así como adoptar las medidas correctivas que el caso amerite contra los presuntos responsables

bl

de las acciones indebidas en las Licitaciones Públicas Nros. 09-2010 GRA/SEDE CENTRAL y 09-2011-GRA/SEDE CENTRAL. -----

C.R. ROSAURO GAMBOA VENTURA.- Previo saludo a los asistentes señala, no sé porque se ha facultado a la comisión de ética esta tarea, esto lo debió haber visto una comisión especial por la envergadura del problema. -----

C.R. WALTER QUINTERO CARBAJAL.- Señala que los funcionarios incursos en el problema deben ser sancionados, pues no es correcto que se trafique con los intereses del GRA., no es posible que recién en el año 2012 han entregado los tubos, cuando la contrata dice que debe ser entregado en el año 2011.; no habiendo más intervenciones se somete a voto el tema con el siguiente resultado: 10 votos a favor de la aprobación ninguno en contra y una abstención del **C.R. ROSAURO GAMBOA VENTURA.**- quien fundamenta su abstención ya que el tema no ha quedado claro. Se precisa que la consejera **ZOILA BELLIDO JORGE** se ha comunicado por teléfono que el vehículo ha sufrido desperfectos por lo que se tardará un poco, el mismo que fue aceptado por el pleno, por ello no vota al estar ausente. -----

INFORME DE LOS SIGUIENTES FUNCIONARIOS:-----

GERENTE GENERAL REGIONAL.-----

El señor Gerente General **CARLOS PALOMINO ARANA.**- inicia su intervención con el tema Proyecto Especial VRAE., sobre el particular las observaciones efectuadas han sido levantadas por la Gerencia de Económico y la Gerencia Social, la coordinadora Sanabria ha levantado las observaciones, mi despacho a sugerido a la Oficina de Estudios para que se contrate un consultor especialista para este tema, quien pueda verificar el contenido de este proyecto, al facilitador solo se ha pagado el 30% a los profesionales de Apoyo el 40%, para resolver este problema se contratará un consultor externo. -----

C.R. MARIA DEL CARMEN CUADROS GONZALES.- Pide que el señor Gerente explique con objetividad por qué se pretende contratar otro consultor, si se ha contratado un consultor para que trabaje hasta el final. **C.R. FAUSTINO RIMACHI OVANDO.**- Señala que es un compromiso del gobierno Regional informar cada caso en forma precisa y clara, y el tema debe ser explicado políticamente, necesitamos saber cómo ha quedado este proyecto y cuáles son las razones de la excesiva demora. -----

Ing. CARLOS PALOMINO ARANA Gerente General responde que toda la demora se debe a la falta de un consultor externo que pueda revisar el tema **C.R. VICTOR CURI LEON.**- La consultora **ELIZABETH LEÓN** se ha limpiado del tema, considero que en este trabajo está faltando seriedad y compromiso, queremos que nos señale donde está la dificultad, se trata de un aspecto presupuesta o administrativo, debe ser funcional lo que se percibe de todo lo expuesto es la falta de voluntad de los funcionarios. -----

C.R. IDA FERNANDEZ GONZALES.- Tenemos enterado que se ha contratado un consultor ello significa que debe concluir con el trabajo, entonces no necesitamos otro consultor solo para que dé el visto bueno, esto es insulso y gasto improductivo. -----

C.R. ROSAURO GAMBOA VENTURA.-Señala que se debe formar una Comisión Especial para ver el tema de Cono Norte. -----

C.R. MARIA DEL CARMEN CUADROS GONZALES.- Se le exhorte al señor Gerente General a que este tema sea priorizado poniendo en agenda como tema prioritario para los intereses del VRAE. Se Acuerda otorgar un plazo de 60 días a la Gerencia General, para que pueda implementar el proyecto VRAE.-----

En seguida el señor Gerente de Planeamiento informa sobre la ejecución presupuestaria correspondiente al año 2012, señala que en proyecto de Inversión se tiene el 52% de gasto, de la misma manera ha ido graficando en cada sector y Direcciones Regionales; en seguida el Administrador **EDMUNDO ESQUIVEL VILA.**- señala que en la administración del Gobierno Regional de Ayacucho se ha hecho un diagnóstico al sistema administrativo todo

con la finalidad de agilizar la ejecución presupuestario, esto se viene trabajando en las oficinas de Abastecimiento y Personal; así como la fase de compromiso- contabilidad- devengado, se viene mejorando las licitaciones, adquisiciones, contrata, seguimiento y trámite en los próximos días se agilizarán, debo advertir que se encuentran en trámite 53 procesos. Sobre alquileres señala que los ambientes de la sede del Gobierno Regional se encuentran declarados en emergencia, por esta razón se han reubicado algunas gerencias en otros lugares, sin embargo se está trabajando para juntarlos en un mismo lugar por lo menos a tres gerencias, esto facilitará el trabajo de las Gerencias así como del público. -----

C.R. MARIA DEL CARMEN CUADROS GONZALES.- Señala que las diferentes gerencias han sido retiradas del Jr. Callao sin motivo ni razón alguna, es decir sin prueba.

C.R. ZOILA BELLIDO JORGE.- Considero que toda acción administrativa debe ser determinada en base a pruebas y documentos sustentatorios, resulta absurdo determinar solo con palabras. -----

C.R. SIXTO LUIS IBARRA ZALASAR.- Señores funcionarios se tiene que priorizar la ejecución presupuestaria, pues no queremos que se repitan los del año pasado, se establezcan métodos adecuados para ejecutar el gasto con eficacia. -----

C.R. IDA FERNANDES GONZALES.- Nos preocupa la falta de capacidad de gasto, se les recomienda a los señores funcionarios mayor eficacia de gasto y sobre todo la calidad de gasto, tenemos que dar el mejor uso del dinero. -----

C.R. ROSAURO GAMBOA VENTURA.- Señala que se quieren ventilar interés personales, cuando no es competencia del consejo ver el alquiler de nuevos locales, esto son acciones estrictamente del ejecutivo y no del consejo, este espacio no puede ser aprovechado para tocar problemas personales. -----

C.R. ELADIO HUAMANI PACOTAYPE.- Se ha descentralizado las diversas Gerencias, ello perjudica a los usuarios para hacer seguimiento de sus trámites documentarios, por ello se debe priorizar el Perfil y Expediente Técnico de local propio. -----

C.R. VICTOR CURI LEON.- Señala que se ve la coordinación que existe entre la Gerencia de Planeamiento y la dirección de Administración, por ello los gastos están bien utilizados, lo que se quiere mejorar es la calidad de gasto. En este estado se da por agotado el tema por ser informativo. -----

INTERVENCIÓN DE LA REPRESENTANTE DEL IRMA.- Previo saludo a los asistentes pide que el Consejo Regional de Ayacucho se pronuncie sobre las frases agraviantes del Presidente Regional de Ayacucho, que utilizó contra las mujeres de la Región de Ayacucho, solicitan que el Presidente se pida disculpas públicas y se comprometen que para la próxima reunión presentaran documentadamente este pedido, para que sea tratado en sesión plena del Consejo Regional. -----

INTERVENCIÓN DE LOS DIRIGENTES DEL CONO NORTE.- Previo saludo a los asistentes informan sobre la problemática que viene atravesando por la falta de agua, pues a consecuencia de ello se tiene muchos niños desnutridos y con diversas enfermedades, señalan que son un total de 30 mil habitantes, este proyecto se encuentra en cabra-pata, ya muchos años hemos logrado con tanto esfuerzo, sin embargo por la incapacidad de muchos funcionarios de EPSASA nos ha llevado a bloquear la carretera los Libertadores como protesta, para ser atendidos en nuestra necesidad, sin que a la fecha se haya logrado algo, pues el señor Presidente Regional se ha comprometido a resolver el problema sin embargo han transcurrido muchos tiempo, sin que exista solución a nuestro problema, por ello solicitamos declarar en situación de emergencia para acelerar la solución a nuestro problema, por lo que solicitamos al pleno del consejo regional que declaren en emergencia el cono Norte, para ello nos comprometemos presentar la documentación en los próximos días. -----

ll

MEDIANTE CARTA DE FECHA 03 DE SETIEMBRE DE 2012, EL SEÑOR SECRETARIO TÉCNICO INVITA A PARTICIPAR A LA SEÑORA GLORIA BARRIOS CAHUANA PARA LA EXPOSICIÓN DEL TEMA RELACIONADO A LA "PROBLEMÁTICA DE LA SALUD PÚBLICA EN REFERENCIA A LA MATERNIDAD PRECOZ".-----

Señala que es profesional en salud en su condición de obstetra por lo que ha venido trabajando el tema de salud pública referente a la maternidad precoz, señala que es lamentable que el 99% de embarazos no son planificados, los funcionarios solo se preocupan de cemento y fierro; de esta manera se olvidan de la parte humana, todo el gasto público se destina a construcciones y lo peor no hay capacidad de gasto, no perciben que el embarazo de los adolescente se trata de un problema social e incumbe a la salud pública, por esta razón he venido trabajando que este tema debe ser considerado dentro de la currículo de estudios en determinados centros pilotos, para saber cómo disminuye este problema cuando prevenimos, pues conforme a la estadística que presenta cada año aumenta dentro de la estadística de embarazos adolescente, esto debe ser detenido con un proyecto como la propuesta que presento, pues señores autoridades este problema es como el pandillaje, drogadicción, alcoholismo etc., que necesitamos enfrentar con propuestas viables; en este estado se le solicita dar por concluida su intervención, el mismo que será tomado en cuenta por las autoridades de las Direcciones Regionales de salud y educación.--

DIRECTOR REGIONAL DE SALUD.-----

En primer término interviene el señor Director del Hospital de Ayacucho, **Dr. MARIO PEREZ VELARDE**, señala que el Hospital de Ayacucho alberga a muchos Huancavelicanos, Apurimeños y de las provincias de la región, incluso una parte de la región de Junín, sin embargo a la fecha se encuentra en déficit de infraestructura, instrumentos médicos y de personal, no se encuentra articulado lo que es personal, abastecimiento y logística; a la fecha carece de CA, CNP, PAP y de otros documentos de gestión, el presupuesto no está articulado a las necesidades del hospital, ello implica la poca ejecución presupuestaria, en resumen afirma que se ejecutará el presupuesto con celeridad y con calidad, para ello viene trabajando el tema de los documentos de gestión. En seguida interviene el **C.R. ROSAURO GAMBOA VENTURA**.- Señala e invoca que se preocupen en ejecutar el presupuesto del hospital con rapidez y eficacia, pues se necesita equipar al hospital, por lo que sería un error no ejecutar los gastos. -----

C.R. FAUSTINO RIMACHI OVANDO.- Señala que hay programas que tiene 00% de gasto, es decir no se ha realizado ningún gasto a la fecha, por lo que solicita implementar las medidas correctivas del caso. -----

DR. MARIO PEREZ VELARDE.- Señala que a la fecha se viene ejecutando 06 programas, para el próximo año será 08 programas, a la fecha se tiene la información de un 80%, hasta octubre lo conoceremos la totalidad, solo teniendo la información completa podemos correr. -----

C.R. IDA FERNANDEZ GONZALES.- Lo que señala el Director es preocupante, pues no se tiene información, no cuenta con documentos de gestión, por otro lado tengo enterado que algunos ambientes que han sido construidos a la fecha no se viene usando por falta de entrega. -----

DR. MARIO PEREZ VELARDE.- Informa que los ambientes recientemente construidos se viene usando en su totalidad.-----

DIRECTOR DE LA DIRECCION REGIONAL DE SALUD DE AYACUCHO.- Previo saludo a los asistentes señala que se viene trabajando en forma articulada con todas la redes de Salud y las Unidades Operativas, se viene articulando los diversos programas como SIS- Aseguramiento Universal, asimismo se ha trabajado el tema de relaciones humanas entre los trabajadores y funcionarios de donde se percibe una actitud de cambio,

all

sobre el tema de la mortalidad materna se ha implementado una serie de acciones destinadas a superar este problema, entonces podemos comprobar que las muertes maternas que se han producido a la fecha se trata de muertes eventuales, es decir no se trata de negligencia de los trabajadores del sector salud, sino se trata del descuido de los propios pacientes, quienes no advierte el peligro y esperan que el tema se complique y recién pretende acudir a un centro de salud, cuando ya demasiado tarde, se viene implementado las actuaciones rápidas para proteger a las madres y que los partos sean institucionales, sobre el avance de la ejecución presupuestaria se tiene a nivel de la DIRESA el 39% y a nivel de toda la región se tiene el 55.10% de avance de ejecución presupuestario, señala que viene trabajando el PIE- Proyecto Institucional Estratégico, esto permitirá trabajar con objetivos de mediano y largo plazo. -----

En seguida se da el uso de la palabra a los señores consejeros, en primer orden la **C.R. MARIA DEL CARMEN CUADROS GONZALES.**- Pregunta sobre el problema de la ambulación de la Provincia de San Miguel, además porque se tardó demasiado en la solución del problema del Hospital de San Miguel, y sobre las negligencias médicas cual han sido las sanciones, también solicita explicación sobre Rayos X. señala cual es el techo presupuestal por cada RED de salud. -----

C.R. JOHAN PAVEL ROJAS CARHUAS.- Informa sobre la salud de la red de Cora Cora, señala que existe un documento del sindicato donde se advierte una serie de irregularidades, como contrata del personal de familiares directos del actual director, no tiene combustible, Rayos X no funciona, tiene deuda de muchos proveedores, ambulancia siniestrado, sobre todo esto que está haciendo el Director. -----

C.R. ZOILA BELLIDO JORGE.- Solicita porque a la fecha no se ha implementado la ordenanza regional No.011-2011-GRA/CR; ya que en los capitales de Provincia no hay internet y esto dificulta el sistema AUS. -----

C.R. SIXTO LUIS IBARRA SALAZAR.- Señala que el problema graficado en Cora Cora no es cierto, pues conforme a la información se tiene que el actual Director no ha contratado personal alguno, son coincidencia de apellidos y nada más, sin embargo solicito que se haga una vista al lugar para verificar todas las denuncias para descartar cualquier posibilidad de corrupción. -----

C.R. VICTOR CURI LEON.- Señala su preocupación cual será la realidad de los trabajadores por EUROSPAN, pues ya queda poco tiempo para que se concluya el plazo de este proyecto y que acciones se está tomando para mantener este programa, y que solución se dará sobre el tema de ambulancias. -----

C.R. FAUSTINO RIMACHI OVANDO.- Señala porque se han destacado a especialista del Hospital de Huanta a la ciudad de Huamanga y como se está resolviendo el problema de los destacados; el señor Director de la DIRESA responde, que en primer lugar la DIRESA es una institución rectora y normativa, cuyo rol actualmente lo venimos asumiendo con responsabilidad, con relación a las ambulancias en los próximos meses se adquirirán un total de 60 ambulancias para reducir la demanda de la población, con relación a los destacados de especialista a la ciudad de Ayacucho se debe por el mismo Nivel del Hospital, ya que los capacitados se requieren en Hospitales 2-2 y no en Hospitales 2-1; no se perjudica presupuestalmente ya que el presupuesto es regional y no por provincias.-----

DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN.-----

Prof. **GUALBERTO ARONES.**- Señala que cuando llegó como Director el paciente estaba muy mal, es decir las cosas habían cambiado para mal, entonces se empezó a trabajar con mucho ahínco en equipo, para ello se conformó equipos de calidad en los diferentes programas como PELA, FOCAGE, FOCATEC, FOCAP, MIEDUCA, cuyos programas se han iniciado a trabajar demasiado tarde, por falta de especialistas que requiere cada programa, por lo que se hizo las contrataciones por estado de necesidad, por otra

all

parte tenemos la huelga de los profesores por más de dos meses, este factor ha perjudicado tremendamente la ejecución de los proyectos, ya que solo con la concurrencia de profesores y alumnos se pueden ejecutar los proyectos, sin embargo a la fecha se ha ejecutado en PELA 64%; FOCATE 13.58%; FOCAP 29%; MIEDUCA 17% Y FOCAGE 9%; además de estos programas tenemos monitoreando los siguientes programas PEER-Programa de Prevención de Consumo de Drogas; PIRDAIS Programa de desarrollo Alternativo integral y Sostenible, señala que cuenta con un equipo de profesionales extraordinarios en el manejo de los diferentes programas. En seguida participan los señores consejeros. -----

C.R. ROSAURO GAMBOA VENTURA.- Señala que el presupuesto del sector educación apenas ha sido ejecutado en un 16%, situación que perjudica a la región, esperamos que se logren los objetivos. -----

C.R. MARIA DEL CARMEN CUADROS GONZALES.- Señala su preocupación sobre los cambios constantes de los señores Directores de UGELS.; así como los Jefes de línea, con esta mecánica como se da los logros e aprendizaje. -----

C.R. SIXTO LUIS IBARRA SALAZAR.- Previo saludo a los asistentes señala que urge la necesidad de crear los I.ST. en las diversas Provincias, ya que la UNSCH no puede alcanzar a todas las provincias, además resulta sumamente complicada gestionar escuelas profesionales para las provincias. -----

C.R. WALTER QUINTERO CARBAJAL.- Señala que dentro de la región se viene construyendo módulos educativos del Nivel de Educación Inicial, sin embargo en la contrata de la elaboración de Perfiles existe una diferencia de contrata de 60 mil a 160 mil nuevos soles, para hacer lo mismo, esto linda con la corrupción. -----

C.R. ELADIO HUAMANI PACOTAYPE.- Se ve claramente deficiencia en la ejecución del presupuesto, solicita mayor preocupación en la creación de IST en las diversas provincias. En seguida responde el señor Director, quien señala que los cambios que se dan en las UGELS. Son cambios necesarios que permiten avanzar, por otro lado estamos trabajando para lograr la creación de los IST de Cangallo, Santa Rosa y San Miguel, de la misma manera se viene trabajando de manera intensa para la creación de la UGEL-VRAE. -
DIRECTOR REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO.-----

El señor Director Abogado **ALBERTO OCHOA SOTOMAYOR.-** Previo saludo a los asistentes señala que la caja única del gobierno regional ha sido objeto de embargo, ello ha desequilibrado el cumplimiento de las obligación del sector trabajo, pues nuestro dinero ha sido embargado: advierte que las funciones de la Dirección Regional de Trabajo son Supervisar, Controlar el cumplimiento de los dispositivos y la Promoción del empleo, en seguida el administrador expone la ejecución presupuestario señal que han recibido por R.O la suma de 579.167 y R.D.R 316.018 Nuevos soles, haciendo un total de 903.185 nuevos soles; el mismo que a la fecha ha sido ejecutado en un 59.93%, el **C.R. WALTER QUINTERO CARBAJAL.-** Solicita una explicación de porqué la empresa que viene ejecutando la carretera a San Francisco solo paga a los trabajadores 800 soles, que acciones está tomado su despacho. Responde **ABOGADO ALBERTO OCHOA** Director de Trabajo.- Señala que sobre el particular se está tomando las previsiones del caso, pues se tiene entendido que están pagando no dentro de la ley de Construcción civil, sino como una remuneración mínimo vital dentro de la Ley 728, pero no así dentro del régimen Especial de Construcción Civil. En este estado se le da el uso de la palabra al dirigente del sindicato quien a su turno señala se dio trabajo según convenio en los primeros tramos donde fallecieron tres trabajadores sin que a la fecha hayan sido reconocido sus derechos laborales, como consecuencia de ello los empresarios traen de otro lugar a los trabajadores y no así del lugar, este asunto viene perjudicando a la población ya que no se viene cumpliendo los acuerdos de parte de la empresa. -----

hl

C.R. MARIA DEL CARMEN CUADROS GONZALES.- Los asfaltos que se viene realizando en la zona no solo viene perjudicando laboralmente sobre todo están siendo afectados en sus terrenos y vivienda sin que la empresa los reconozca como debe ser, incluso han sido afectados sus chacras. -----

C.R. VICTOR CURI LEON.- Señala cual es la competencia y hasta donde abarca ello y si han sido trasferidos todas las competencias y funciones del Gobierno Central. El señor Director responde que efectivamente las 12 competencias han sido transferidas, pero sin recurso alguno, esto viene dificultando las implementaciones de estas funciones, no habiendo más intervenciones se agota el tema.-----

DIRECTOR REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES.-----

Yo soy un director que asume pasivos y activos, por ello debo agradecer que mi antecesor ha venido trabajando con mucha dedicación , cuya posta ha sido asumido por mi persona, si a la fecha tenemos poca ejecución presupuestaria se debe, a la falta de expedientes Técnicos para la ejecución de 42 millones de soles que se ha obtenido del Gobierno Central para mantenimiento de carreteras, a pesar de ello a la fecha hemos cumplido en licitar todos los proyectos de mantenimiento, esto implica que en el mes octubre llegaremos a una ejecución mucho mayor de lo que estamos. -----

C.R. ROSAURO GAMBOA VENTURA.- Felicita el trabajo que viene desplegando el señor director, sin embargo solicita que la carretera Huanta Ayacucho también debe ser una prioridad. -----

C.R. JOHAN PAVEL ROJAS CARHUAS.- Felicita el trabajo que viene desplegando al frente de la dirección de transportes, solicita que las maquinarias adquiridas deben pasar a este sector para una administración. En este estado se da por concluida su intervención.-----

COORDINADOR DE CRECER WARI. No estuvo presente por lo que transfiere su participación para otra fecha.-----

MEDIANTE OFICIO N° 037-2012-GRA/CR-CPPATGI-P, EL SEÑOR C.R. VÍCTOR CURI LEÓN PRESENTA EL PLAN DE TRABAJO SOBRE EL PROCESO DE REESTRUCTURACIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO.-----

C.R. VICTOR CURI LEON.- Señala que se atienda el pedido del ejecutivo, relacionado a que todo lo actuado sobre el proceso de reestructuración se remita al ejecutivo, sin que esto signifique renunciar a las acciones que se viene trabajando, ya que necesitamos trabajar este tema de manera paralela. -----

C.R. ELADIO HUAMANI PACOTAYPE.- Se atienda el pedido pero se trabaje en forma coordinada y paralela con la finalidad de contribuir a la reestructuración del Gobierno Regional. -----

C.R. ROSAURO GAMBOA VENTURA.- Señala que se atienda el pedido pero la Comisión del Consejo Regional trabaje de manera conjunta con el ejecutivo, para dar celeridad al tema. -----

C.R. IDA FERNADEZ GONZALES.- Considero que este tema se debe dar el interés necesario, pues existe poca preocupación del ejecutivo, por ello considero que se debe dar un plazo. **C.R. VICTOR CURI LEON.-** Señala que efectivamente el ejecutivo sustente el tema dentro de una plazo de 60 días. **C.R. SIXTO LUIS IBARRA SALAZAR.-** Señala que este tema debe ser trabajado con una consultoría para darle seriedad al trabajo y debe rescatarse los trabajos efectuados en años pasados para que sirva como base. No habiendo más intervenciones se acuerda remitir todo lo actuado al ejecutivo y se otorgue un plazo de 60 días, a fin de que el ejecutivo presente la propuesta de reestructuración al pleno del Consejo Regional.-----

C.R. VICTOR CURI LEON.- Señala que efectivamente el ejecutivo sustente el tema dentro de una plazo de 60 días. **C.R. SIXTO LUIS IBARRA SALAZAR.-** Señala que este tema debe ser trabajado con una consultoría para darle seriedad al trabajo y debe rescatarse los trabajos efectuados en años pasados para que sirva como base. No habiendo más intervenciones se acuerda remitir todo lo actuado al ejecutivo y se otorgue un plazo de 60 días, a fin de que el ejecutivo presente la propuesta de reestructuración al pleno del Consejo Regional.-----

bl

MEDIANTE OFICIO MÚLTIPLE N° 007-2012-ANCOR-PERÚ/PR, LA SEÑORA PRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE CONSEJEROS REGIONALES DEL PERÚ ANCOR - PERU, INVITA PARTICIPAR EN EL II CONGRESO NACIONAL DE CONSEJEROS REGIONALES DEL PERÚ, DEL 23 AL 27 DE SETIEMBRE, EN LA CIUDAD DE IQUITOS EN LA REGIÓN LORETO.

El señor Presidente del Consejo Regional Prof. **VICTOR DE LA CRUZ EYZAGUIRRE.**- Informa que existe una invitación de la señora Presidenta de la Asociación nacional de Consejeros del Perú el mismo que se llevará a cabo del día 23 al 27 de presente mes, cuya invitación se pone a conocimiento del pleno para su discusión y aprobación.

C.R. MARIA DEL CARMEN CUADROS GOMNZALES.- Señala que si este viaje se cuenta con presupuesto es posible el viaje de los señores consejeros.

C.R. ELADIO HUAMANI PACOTAYPE.- Señala que debemos viajar a esta invitación, para hacer ver las necesidades que tenemos en la región. No habiendo más intervenciones se consulta al pleno que alcen la mano los que están de acuerdo con aprobar el viaje a la ciudad de Iquitos, el mismo que fue aprobado por unanimidad (12 votos a favor), por lo que se acuerda que el Consejero Presidente emitirá una Acuerdo Regional con la finalidad de autorizar dicho viaje; de la misma manera solicitará al ejecutivo incremento de fondos para dicho viaje, cuya acción lo realizará previa coordinación con la administración del Consejo Regional.

MEDIANTE OFICIO N° 031-2012-GRA/CR-PCR-CIPIW-QOC, LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA, PRESENTAN EL INFORME DE FISCALIZACIÓN SELECTIVA A LAS OBRAS EJECUTADAS POR LA SUB REGIÓN DE VILCASHUAMÁN.

El Presidente de la Comisión de Infraestructura **C.R WALTER QUINTERO CARBAJAL.**- Informa sobre las acciones de fiscalización de las obras ejecutadas en la provincia de Vilcas Huamán, tales como en San Juan Chito, I.E José Santos Chocano de Pujas; I.E de Chanen, se da lectura de las conclusiones y recomendaciones, en seguida se somete al pleno para su debate.

C.R. VICTOR CURI LEON.- Señala que las conclusiones y recomendaciones son muy pobres, no están expresados los temas financieros, los gastos efectuados, es decir no están debidamente valorizadas las obras por un Ingeniero.

C.R. ZOILA BELLIDO JORGE.- En el Informe de Fiscalización no hay reflejo del Cuaderno de Obras y otros mecanismos de control, por lo tanto es incompleto la información que nos ofrece, por lo que solicita devolución del informe a la Comisión.

C.R. ELADIO HUAMANI PACOTAYPE.- Señala que no ha firmado el informe porque no ha participado, pues el viaje lo han realizado sin comunicar, esta forma de trabajar es incorrecto, por lo que estoy de acuerdo con la devolución a la Comisión. En seguida se somete a voto con el siguiente resultado: 02 votos a favor de la aprobación del informe y 10 votos en contra, por lo que se devuelve a la comisión para mejorar el contenido del informe.

MEDIANTE MOCIÓN ORDEN DEL DÍA, LOS SEÑORES CONSEJEROS REGIONALES FAUSTINO RIMACHI OVANDO Y ZOILA BELLIDO JORGE, SOLICITAN LA CONFORMACIÓN DE UNA COMISIÓN INVESTIGADORA PARA QUE TRATEN EL TEMA DE LAS VACACIONES DEL SEÑOR PRESIDENTE REGIONAL.

C.R. FAUSTINO RIMACHI OVANDO.- Señala que el tema de las vacaciones del señor Presidente del Gobierno Regional de Ayacucho, actualmente se encuentra en los medios

[Handwritten signature]

periodísticos como tal necesitamos saber cuál ha sido el trámite de estas vacaciones, pues tengo entendido que la única autoridad que puede autorizar las vacaciones del Presidente es el pleno del Consejo Regional, lo que no ha ocurrido en el presente caso, por lo que pedimos que este caso pase, a la comisión Permanente de Ética y Asuntos Legales. -----

C.R. IDA FERNANDEZ GONZALES.- Señala que este tema pase a la Comisión de Ética y Asuntos legales para su evaluación. -----

C.R. ROSAURO GAMBOA VENTURA.- Señala que previamente el tema sea informado por el Presidente en la Próxima Sesión y luego de oír el informe, se vea el caso si se necesita pasar a una comisión, pues antes no podemos tomar decisiones apresuradas. -----

C.R. SIXTO LUIS IBARRA SALAZAR.- Estamos aplicando mal el RIC., primero necesitamos escuchar al señor Presidente y luego podemos formar comisión si el caso amerita. **C.R. ZOILA BELLIDO JORGE.-** Si se trata de especulación como afirman algunos consejeros, entonces que el señor Gerente General informe cual ha sido la mecánica de las vacaciones del presidente. -----

C.R. ELADIO HUAMANI PACOTAYPE.- Señala que debemos recabar los documentos del señor Gerente y con esa base podemos decidir una acción de fiscalización, lo contrario resulta una simple especulación. Se acuerda que en la Próxima Sesión en la ciudad de Ayacucho el señor Presidente Informe sobre el tema de sus vacaciones y luego se verá el pedido de los señores Consejeros formantes en el documento.-----

PEDIDO DEL CONSEJERO REGIONAL ELADIO HUAMANI PACOTAYPE, QUIEN SOLICITA AL PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL QUE EXPLIQUE AL PLENO SOBRE EL MANEJO DE UN PRESUPUESTO PARA LA REALIZACIÓN DE LA CUARTA ASAMBLEA DE LA MANCOMUNIDAD AYACUCHO-HAUNCAVELICA Y APURIMAC.-----

El señor Presidente del Consejo Regional de Ayacucho Prof. **VICTOR DE LA CRUZ EYZAGUIRRE.-** Informa que efectivamente se ha realizado la IV Asamblea de la Mancomunidad en la ciudad de Lima, donde participan las Regiones de Ayacucho, Huancavelica y Apurimac, para ello el GRA otorgó por encargatura a la Gerencia de Desarrollo Social un monto de dinero, el mismo que fue materializado mediante una resolución, el mismo que por error en un primer momento salió a favor del recurrente, sin embargo a solicitud de mi Despacho, esta fue transferido a la Gerencia de Desarrollo Social mediante la dación de una acta y posterior emisión de acto resolutivo, por lo tanto no existe manejo alguno de dinero por parte del Presidente del Consejo Regional, debo aclarar además que las gestiones efectuadas al Gobierno Regional de Ayacucho, fue en mi condición de Presidente de la mancomunidad, más no como Presidente del Consejo Regional, cosa distinta. En seguida el **C.R. VICTOR CURI LEON.-** Señala que efectivamente las normas de tesorería prohíben el manejo de fondos a los señores C.R., en este estado se da por concluido el informe no habiendo más intervenciones sobre el caso.---

C.R. IDA FERNANDEZ GONZALES.- PIDE QUE EL SEÑOR GERENTE GENERAL INFORME SOBRE LA SITUACIÓN LABORAL DEL ABOGADO BORIS PAZ DE LA BARRA.-----

C.R. IDA FERNANDEZ GONZALES.- Señala que el señor Gerente General informe sobre la situación laboral del Abogado **BORIS PAZ DE LA BARRA**, pues conforme tengo conocimiento de las acciones que realiza no se justifica el pago que viene recibiendo de las arcas del Gobierno Regional. -----

C.R. SIXTO LUIS IBARRA SALAZAR.- Se debe precisar con claridad si el tema del Abogado **BORIS PAZ DE LA BARRA** se trata de un Asesor externo o de una Asesor interno, el tema debe explicar el señor Gerente General del Gobierno Regional, sobre el tema de su remuneración es una decisión política del Presidente. -----

all

C.R. ELADIO HUAMANI PACOTAYPE.- Tengo enterado que el Asesor Boris Paz de la Barra tiene una remuneración del PNUD., por lo que considero que este tema debemos tratar en la próxima reunión. -----

C.R. ROSAURO GAMBOA VENTURA.- Señala que se trata de una persecución política, no se trata de que si el Asesor es bueno o no.-----

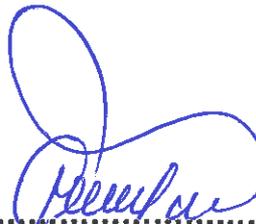
C.R. FAUSTINO RIMACHI OVANDO.- Considera que el pedido es puntual, lo que se pide es que se informe con claridad y documentos cual es la situación laboral del señor Abogado, o tal vez estará usurpando funciones. C.R. VICTOR CURI LEON.- Este pedido se debe ampliar en el sentido de quienes son los beneficiados con el sueldo del PNUD., dentro del Gobierno Regional. -----

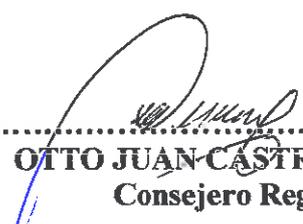
C.R. IDA FERNADEZ GONZALES.- No existe ninguna mala intención de parte de la recurrente, en mi condición de Consejera Regional tengo el derecho de solicitar información sobre el tema. C.R. ZOILA BELLIDO JORGE.- Señala que el C.R.

ROSAURO GAMBOA debe guardar respeto y cordura a la autoridad del Consejo regional y a los consejeros. C.R. ROSAURO GAMBOA VENTURA.- Señala que estamos en un consejo regional, y no es ofensa pedir a los cuestionados que se le inviten para que tengan derecho a la defensa, creo que quieren ponerme bozal, lanzo mis opiniones y pensamientos con libertad y no ofendo a nadie, si a algunos no le gusta mis opiniones, esto no es ofensa. , No habiendo más intervenciones se acuerda que en la Próxima sesión se le invite al señor Gerente General a fin de que explique la situación laboral del Abogado BORIS PAZ DE LA BARRA.-----

Siendo las veinte horas del día de la fecha, el señor Presidente del Consejo Regional levantó la Sesión por haber concluido los temas de Agenda del cual dan fe los asistentes al suscribir la presente Acta.-----

.....
WILFREDO OSCORIMA NUNEZ
Presidente del Gobierno Regional


.....
VICTOR DE LA CRUZ EYZAGUIRRE
Presidente del Consejo Regional


.....
OTTO JUAN CASTRO MENDOZA
Consejero Regional


.....
ROSAURO GAMBOA VENTURA
Consejero Regional

.....
FAUSTINO RIMACHI OVANDO
Consejero Regional


.....
MARIA C. CUADROS GONZÁLES
Consejera Regional

.....
ELADIO HUAMANI PACOTAYPE
Consejero Regional


.....
IDA FERNANDEZ GONZALES
Consejera Regional


.....
VICTOR CURI LEON
Consejero Regional


.....
ZOILA BELLIDO JORGE
Consejer Regional


.....
SIXTO LUIS IBARRA SALAZAR
Consejero regional

.....
JOHAN PAVEL ROJAS CARHUAS
Consejero Regional


.....
WALTER QUINTERO CARBAJAL
Consejero Regional


.....
ZENON ALFREDO BAUTISTA CHAVEZ.
Secretario Técnico